

Public Hearing Notice

Municipality of Trujillo Alto Comprehensive Review of Land Use Plan Phase III: Final Plan; and Proposal for Minor Modifications to Puerto Rico Land Use Plan (PUT-PR-2015)

For the knowledge of the general public and compliance with the provisions of Act No. 107 of August 13, 2020, known as the "Puerto Rico Municipal Code"; Act No. 38 of June 30, 2017, known as the "Puerto Rico Uniform Administrative Procedure Act"; Act No. 75 of June 24, 1975, known as the "Puerto Rico Planning Board Organic Act"; Act No. 550 of October 3, 2004, known as the "Puerto Rico Land Use Plan Act", as amended; the Municipality of Trujillo Alto hereby notifies that a public hearing will be held as follows:

Phase	Date	Time	Place
Phase III: Final Plan	Thursday, May 15, 2025	10:00am	Assembly Hall, third floor of the Government Center

Matters to be discussed:

1. Phase III of the Land Use Plan for the Municipality of Trujillo Alto in accordance with the Puerto Rico Municipal Code; will include:

- The memorial will include a description for the general plan content, inventory, diagnostic and recommendations, public policy, goals, and objectives, among others.
 - The program will include general Project Programs, Social Interest Housing Programs, Planning Program, Rustic Soil Program, Investment Projects Program, fill programs (as applicable).
 - The regulations will include Ordinance Determinations for Land Use, intensity levels and structure characteristics, and public space. Regulations will also include Classification Map and Zoning Maps, with its geodata in digital format, Road and Transportation Plan (plan vial), and infrastructure maps.
- Amendment Proposal to the Classification Area Map of Puerto Rico's Land Use Plan (PUTPR-2015) and its supporting memorandum.
 - Proposed amendment to the current Zoning Maps under the joint regulation for Permit Evaluation and Issuance in relation to development, land use and business operations, since June 16, 2023.
 - Proposal to establish the delimitation of the traditional Urban Center of the Municipality of Trujillo Alto.

Exposition of documents:

Copy of the documents to be discussed at the public hearing will be available fifteen (15) days prior the public hearing date at:

- Planning and Land Use Office: fifth floor of the Government Center Raymond Rivera Fúster, Muñoz Rivera street #46 Trujillo Alto.
- Physical Planning Program of the Puerto Rico Planning Board: fifteenth floor of the North Tower of the Roberto Sánchez Vilella Government Center, De Diego ave. corner of Baldorioty de Castro, Santurce.
- Central Permits Management Office (OGPE): second floor of the Fomento Industrial building, ave. F.d. Roosevelt #355, San Juan.

The documents related to this public hearing will be available at the Puerto Rico Planning Board website: www.jp.rg.pr.gov.

Any person, entity, citizen, association, institution, or corporation that requires additional information about this matter can obtain it on the previously mentioned places, or call (787)761-0172, ext. 2174.

Invitation to the public:

The Municipality of Trujillo Alto invites all government agencies, private entities, and the general public to participate in these public hearings and submit comments and/or written recommendations.

Section 2.2 of Act No. 38, supra, grants a fifteen (15) day period, after the publication date of this notice, to submit written comments. Comments must be submitted by regular mail to: Municipality of Trujillo Alto p/c to the Puerto Rico Planning Board, PO Box 41119, San Juan, Puerto Rico 00940-1119, or through the following email address: comentarios@trujilloalto.pr.gov. The Puerto Rico Planning Board, on behalf of the Municipality of Trujillo Alto, will acknowledge receipt of comments received via email within two (2) business days, in accordance with section 2.1 of Act No. 38, supra.

In Trujillo Alto, PR today, Friday, April 18, 2025.


Hon. Pedro A. Rodríguez González
Mayor

Municipio Autónomo de Trujillo Alto

Trujillo Alto se enciende con música y sabor en Ven Pa'í Pueblo

Habrà artesanos, arte, gastronomía y diferentes productos para la venta a largo de la calle principal del centro urbano de Trujillo Alto.



Los amantes de la balada y el buen merengue tienen una cita el próximo viernes, 2 de mayo de 2025 en Ven Pa'í Pueblo a partir de las 6:00 pm, cuando se apoderen de la tarima el Tributo a Ednita Nazario y el contagioso sabor de A Swing Completo, en la calle principal del barrio Pueblo en Trujillo Alto.



"Nos llena de orgullo continuar celebrando estos espacios que nos permiten apoyar a nuestros comerciantes y artistas locales, mientras brindamos a nuestra gente una alternativa de entretenimiento de calidad y libre de costo. Trujillo Alto sigue apostando al arte, la cultura y la unión comunitaria", expresó el alcalde, Hon. Pedro A. Rodríguez González.

Durante la velada, Tributo a Ednita Nazario estará interpretando las canciones que han hecho famosa a la llamada Diva Ponceña, artista de re-

nombre internacional. Además, A Swing Completo está preparando un repertorio para bailar a los presentes. Como es costumbre, los asistentes podrán disfrutar también de una variada oferta de productos locales, artesanías, exhibiciones de productos confeccionados por emprendedores puertorriqueños, todo en un ambiente seguro. La actividad es gratuita y abierta a

Trujillo Alto celebra su Primer Festival de Tríos

La música de tríos forma parte del alma romántica de Puerto Rico, y este evento celebra ese legado con orgullo trujillano.



El alcalde del Municipio de Trujillo Alto Pedro A. Rodríguez González, anunció la celebración del Primer Festival de Tríos el viernes 2 de mayo de 2025 a partir de las 7:00 p.m. en la plaza de recreo. El evento, libre de costo, marcará un hito cultural en el municipio al reunir por primera vez a reconocidos exponentes de la música de tríos en este pueblo.

"Estamos bien emocionados de participar en este Primer Festival de Tríos en Trujillo Alto. Queremos que nuestra gente disfrute de la música, de nuestras tradiciones y de un ambiente especial en familia. La plaza se va a llenar de vida, talento y mucha cultura. Los ramos para vivir una velada inolvidable de estrellas", expresó el primer ejecutivo municipal, Pedro A. Rodríguez González.

El festival contará con la participación de los músicos Harry Frattolillo y Harry Frattolillo, prometiendo una velada inolvidable para los amantes del bolero y la música romántica.



Municipio de Trujillo Alto celebra Acto Ecuménico de Semana Santa

En un ambiente de reflexión, alcalde Hon. Pedro A. Rodríguez González, acompañado por la primera dama, Leslie Flores Betancourt, encabezó durante la semana santa, un emotivo acto ecuménico junto a los empleados municipales, como parte de la conmemoración de Semana Santa.

Semana Santa es un tiempo de reflexión, unidad y renovación espiritual. Este encuentro nos recuerda la importancia de caminar juntos como equipo, guiados por los valores del amor, la paz y la esperanza. En estos días tan significativos, busquemos que la meditación nos lleve a un mayor entendimiento de nosotros mismos y de los demás, fomentando la empatía y el compromiso con quienes nos rodean", expresó primer ejecutivo municipal.

El evento, que tuvo lugar en Salón de Actos del Centro de Gobierno, fue una oportunidad para renovar el espíritu y for-



talear los lazos comunitarios desde la fe. La actividad contó con la participación del pastor Jesús Serridey, quien dirigió el acto con palabras de inspiración y esperanza. Asimismo, el diácono Martín Rosado Yambó, de la Parroquia San Pío X en el barrio Saint Just, ofreció una significativa invocación, y los esposos Guillermo Sánchez y Damaris Morales compartieron su talento musical, aportando al recogimiento del momento.



Aviso de Vista Pública

Revisión Integral del Plan de Ordenación Territorial del Municipio de Trujillo Alto

Fase III: Plan Final y Propuesta de Modificación Menor al Plan de Usos de Terrenos de Puerto Rico (PUT-PR-2015)

Para conocimiento del público en general y de conformidad con las disposiciones de la Ley Núm. 107 del 13 de agosto de 2020, conocido como el "Código Municipal de Puerto Rico"; Ley Núm. 38 del 30 de junio de 2017, conocida como la "Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico"; Ley Núm. 75 del 24 de junio de 1975, conocida como la "Ley Orgánica de la Junta de Planificación de Puerto Rico"; Ley Núm. 550 del 3 de octubre de 2004, conocida como la "Ley del Plan de Usos de Terrenos de PR", según enmendadas, se informa que el Municipio de Trujillo Alto llevará a cabo una vista pública, según se dispone a continuación:

Fase	Fecha	Hora	Lugar
Fase III: Plan Final	jueves, 15 de mayo de 2025	10:00am	Salón de Actos, tercer piso del Centro de Gobierno

Asuntos por discutirse:

- La Fase III del Plan de Ordenación Territorial del Municipio de Trujillo Alto de acuerdo con el Código Municipal de Puerto Rico; incluirá:
 - El memorial incluirá, entre otros, una descripción del contenido general del plan, inventarios, diagnósticos y recomendaciones, las políticas públicas, metas y objetivos.
 - El programa, contendrá, entre otros, el Programa de Proyectos Generales, Programa de Viviendas de Interés Social, Programa de Planeamiento, Programa del Suelo Rústico, Programa de Proyectos de Inversión, Programa de Búsqueda (de aplicar).
 - La reglamentación contenida determinaciones de Ordenación Territorial con Señalamientos de Uso, Niveles de Intensidad y características de las estructuras y el espacio público. Ilustra el Plano de Clasificación y Plano Calificación, junto a su respectivo geodato en formato digital, plan vial y plano de infraestructura.
- Propuesta de enmienda a los Mapas de Calificación vigentes según el reglamento conjunto para la Evaluación y Expedición de Permisos Relacionados al Desarrollo, Uso de Terrenos y Operación de Negocios con vigencia del 16 de junio de 2023.
- Propuesta de Modificación Menor al Mapa de Clasificación del Plan de Usos de Terrenos de Puerto Rico (PUT-PR) (2015) y su respectivo memorial justificativo.
- Propuesta para establecer la Delimitación del Centro Urbano Tradicional del Municipio de Trujillo Alto.

Exposición de documentos:

- Copia de los documentos que se discutirán en la vista pública estarán disponibles en horas laborales quince (15) días antes de la fecha de la vista pública en:
- Oficina de Planificación y Ordenación Territorial: quinto piso del Centro de Gobierno Raymond Rivera Fúster, calle Muñoz Rivera #46 Trujillo Alto.
 - Programa de Planificación Física de la Junta de Planificación: piso quince de la Torre Norte del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella, ave. de Diego esquina Bldoritory de Castro, Santurce.
 - Oficina de Gerencia de Permisos (OGPE) Central: segundo piso del Edificio de Fomento Industrial, ave. E.d. Roosevelt #355, San Juan.

Los documentos relacionados a estas vistas públicas también estarán disponibles en la página de internet de la Junta de Planificación: www.jp.pr.gov.

Cualquier persona, entidad, ciudadano, asociación, institución, o corporación que interese información adicional podrá obtenerla visitando los sitios antes mencionados, o comunicarse al (787) 761-0172 ext. 2174.

Invitación al público:

El Municipio de Trujillo Alto invita a los organismos gubernamentales, entidades privadas y a la ciudadanía en general a participar en dichas vistas y a someter sus recomendaciones y/o comentarios por escrito.

La sección 2.2 de la Ley Núm. 38-2017, antes citada, concede un término de quince (15) días, contados a partir de la publicación de este aviso, para presentar sus comentarios por escrito a la siguiente dirección: Municipio de Trujillo Alto p/c de la Junta de Planificación, PO Box 41119, San Juan, PR 00940-1119, o a través del correo electrónico a la siguiente dirección: comentarios@trujilloalto.jp.pr.gov. La Junta de Planificación, en representación del Municipio de Trujillo Alto, acusará recibo de los comentarios recibidos mediante correo electrónico, dentro de los próximos dos (2) días laborales de haberse recibido los mismos, conforme a la sección 2.1 de Ley Núm. 38, antes mencionada.

En Trujillo Alto, PR hoy, viernes 18 de abril de 2025.

Hon. Pedro A. Rodríguez González
Alcalde

Municipio Autónomo de Trujillo Alto



HAPPY MOTHER'S DAY!

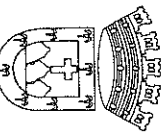
663 CALLE ACUARIO
Por cita previa:
(787) 755-6505



Celebra con nosotros el Mes de las Madres!
HIGHLIGHTS
desde:

\$65*

*Oferta incluye Highlights parciales. Full Highlights, "Babylights" y otros servicios como Secado, Recorte, etc. tienen costo adicional.
OFERTA VÁLIDA HASTA:
31 / MAYO / 25



Aviso de Vista Pública
Revisión Integral del Plan de Ordenación Territorial
del Municipio de Trujillo Alto
Fase III: Plan Final y Propuesta de Modificación Menor al
Plan de Usos de Terrenos de Puerto Rico (PUT-PR-2015)

Para conocimiento del público en general y de conformidad con las disposiciones de la Ley Núm. 107 del 13 de agosto de 2020, conocido como el "Código Municipal de Puerto Rico", Ley Núm. 38 del 30 de junio de 2017, conocido como la "Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme del Gobierno de Puerto Rico"; Ley Núm. 75 del 24 de junio de 1975, conocida como la "Ley Orgánica de la Junta de Planificación de Puerto Rico"; Ley Núm. 550 del 3 de octubre de 2004, conocida como la "Ley del Plan de Usos de Terrenos de PR", según enmendada, se informa que el Municipio de Trujillo Alto llevará a cabo una vista pública, según se dispone a continuación:

Fase	Fecha	Hora	Lugar
Fase III: Plan Final	Jueves, 15 de mayo de 2025	10:00am	Salón de Acceso, tercer piso del Centro de Gobierno

Asuntos por discutir:

1. La Fase III del Plan de Ordenación Territorial del Municipio de Trujillo Alto de acuerdo con el Código Municipal de Puerto Rico; incluínt:
 - a. El memorial incluínt, entre otros, una descripción del contenido general del plan, inventarios, diagnósticos y recomendaciones; las políticas públicas; metas y objetivos.
 - b. El programa, contenido, entre otros, el Programa de Proyectos Generales, Programa de Vivienda de Interés Social, Programa de Planeamiento, Programa del Suelo Rústico, Programa de Proyectos de Inversión, Programa de Esantida (de aplica).
 - c. La reglamentación contenida determinaciones de Ordenación Territorial con Señalamientos de Uso, Niveles de Intensidad y características de las estructuras y el espacio público. Ilustrar el plano de Clasificación y Plano Calificación, junto a su respectivo geodato en formato digital, plan val y plano de infraestructura.
2. Propuesta de enmienda a los Mapas de Calificación vigentes según el reglamento conjunto para la Evaluación y Expedición de Permisos Relacionados al Desarrollo, Uso de Terrenos y Operación de Negocios con vigencia del 16 de junio de 2023.
3. Propuesta de Modificación Menor al Mapa de Clasificación del Plan de Usos de Terrenos de Puerto Rico (PUT-PR) (2015) y su respectivo memorial justificativo.
4. Propuesta para establecer la Delimitación del Centro Urbano Tradicional del Municipio de Trujillo Alto.

Exposición de documentos:

- Copia de los documentos que se discutirán en la vista pública estarán disponibles en horas laborales quince (15) días antes de la fecha de la vista pública en:
- Oficina de Planificación y Ordenación Territorial: quinto piso del Centro de Gobierno Raymond Rivera Fuster, calle Muñoz Rivera #46 Trujillo Alto.
 - Programa de Planificación Física de la Junta de Planificación: piso quince de la Torre Norte del Centro Gubernamental Roberto Sánchez Vilella, ave. de Diego esquina Baldoroty de Castro, Santurce.
 - Oficina de Gerencia de Permisos (OGPE): segundo piso del Edificio de Fomento Industrial, ave. F.J. Roosevelt #355, San Juan.

Los documentos relacionados a estas vistas públicas estarán disponibles en la página de internet de la Junta de Planificación: www.jp.rg.pr.gov.

Cualquier persona, entidad, ciudadano, asociación, institución, o corporación que necesite información adicional podrá obtenerla visitando los sitios antes mencionados, o comunicarse al (787) 761-0172 ext. 2174.

Invitación al público:

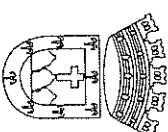
El Municipio de Trujillo Alto invita a los organismos gubernamentales, entidades privadas y a la ciudadanía en general a participar en dichas vistas y a someter sus recomendaciones y/o comentarios por escrito.

La sección 2.2 de la Ley Núm. 38-2017, antes citada, concede un término de quince (15) días, contados a partir de la publicación de este aviso, para presentar sus comentarios por escrito a la siguiente dirección: Municipio de Trujillo Alto p/c de la Junta de Planificación, PO Box 41119, San Juan, PR 00940-1119, o a través del correo electrónico a la siguiente dirección: comunicacion@trujilloalto.gobierno.pr. La Junta de Planificación, en representación del Municipio de Trujillo Alto, acusará recibo de los comentarios recibidos mediante correo electrónico, dentro de los próximos días (2) días hábiles de haberse recibido los mismos, conforme a la sección 2.1 de Ley Núm. 38, antes mencionada.

En Trujillo Alto, PR hoy, miércoles, 30 de abril de 2025.

Hon. Pedro A. Rodríguez González
 Alcalde

Municipio Autónomo de Trujillo Alto



Public Hearing Notice
Municipality of Trujillo Alto Comprehensive Review of Land Use Plan
Phase III: Final Plan and Proposal for Minor Modifications to Puerto Rico
Land Use Plan (PUT-PR-2015)

For the knowledge of the general public and compliance with the provisions of Act No. 107 of August 13, 2020, known as the "Puerto Rico Municipal Code"; Act No. 38 of June 30, 2017, known as the "Puerto Rico Uniform Administrative Procedure Act"; Act No. 75 of June 24, 1975, known as the "Puerto Rico Planning Board Organic Act"; Act No. 550 of October 3, 2004, known as the "Puerto Rico Land Use Plan Act", as amended; the Municipality of Trujillo Alto hereby notifies that a public hearing will be held as follows:

Phase	Date	Time	Place
Phase III: Final Plan	Thursday, May 15, 2025	10:00am	Assembly Hall, third floor of the Government Center

Matters to be discussed:

1. Phase III of the Land Use Plan for the Municipality of Trujillo Alto in accordance with the Puerto Rico Municipal Code; will include:
 - a. The memorial will include a description for the general plan content, inventory, diagnostic and recommendations, public policy, goals, and objectives, among others.
 - b. The program will include general Project Programs, Social Interest Housing Programs, Planning Program, Rustic Soil Program, Investment Projects Program, fill programs (as applicable).
 - c. The regulations will include Ordinance Determinations for Land Use, intensity levels and structure characteristics, and public space. Regulations will also include Classification Map and Zoning Maps with its geodata in digital format, Road and Transportation Plan (plan val) and Infrastructure maps.
2. Amendment Proposal to the Classification Area Map of Puerto Rico's Land Use Plan (PUTPR-2015) and its supporting memorandum.
3. Proposed amendment to the current Zoning Maps under the joint regulation for Permit Evaluation and Issuance in relation to development, land use and business operations, since June 16, 2023.
4. Proposal to establish the delimitation of the traditional Urban Center of the Municipality of Trujillo Alto.

Exposition of documents:

- Copy of the documents to be discussed at the public hearing will be available fifteen (15) days prior the public hearing date at:
- Planning and Land Use Office: fifth floor of the Government Center Raymond Rivera Fuster, Muñoz Rivera street #46 Trujillo Alto.
 - Physical Planning Program of the Puerto Rico Planning Board: fifth floor of the North Tower of the Roberto Sánchez Vilella Government Center, De Diego ave. corner of Baldoroty de Castro, Santurce.
 - Central Permits Management Office (OGPE): second floor of the Fomento Industrial building, ave. F.J. Roosevelt #355, San Juan.

The documents related to this public hearing will be available at the Puerto Rico Planning Board website: www.jp.rg.pr.gov.

Any person, entity, citizen, association, institution, or corporation that requires additional information about this matter can obtain it on the previously mentioned places, or call (787)761-0172, ext. 2174.

Invitation to the public:

The Municipality of Trujillo Alto invites all government agencies, private entities, and the general public to participate in these public hearings and submit comments and/or written recommendations.

Section 2.2 of Act No. 38, supra, grants a fifteen (15) day period, after the publication date of this notice, to submit written comments. Comments must be submitted by regular mail to: Municipality of Trujillo Alto p/c to the Puerto Rico Planning Board, PO Box 41119, San Juan, Puerto Rico 00940-1119, or through the following email address: sanjuan@trujilloalto.gobierno.pr. The Puerto Rico Planning Board, on behalf of the Municipality of Trujillo Alto, will acknowledge receipt of comments received via email within two (2) business days, in accordance with section 2.1 of Act No. 38, supra.

In Trujillo Alto, PR today, Wednesday, April 30, 2025.

Hon. Pedro A. Rodríguez González
 Mayor

Municipio Autónomo de Trujillo Alto